

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE HERMOSA

**CVE-2022-4155** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, al mejor precio, de los aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública, 315, De Vicente, Palacio y Ambuena.*

Autorizado por la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria, se anuncia licitación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, los siguientes aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública nº 315 "De Vicente, Palacio y Ambuena", incluido en el Plan de Aprovechamiento Forestal del año 2022 para la Junta Vecinal de Hermosa

El pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones económico-administrativas que rigen la contratación de este aprovechamiento forestal, se exponen a los interesados en las dependencias de la Junta Vecinal de Hermosa por el tiempo que dure el periodo de presentación de proposiciones.

1. Entidad:

Organismo: Junta Vecinal de Hermosa.

El órgano competente para resolver y adjudicar las concesiones es el Pleno de la Junta Vecinal de Hermosa.

2. Objeto del contrato:

Aprovechamientos	ESPECIE	Nº DE PIES	EDAD (Años)	M.C.	POL./PARCELA	SITIO	VALORACIÓN (sin IVA)
AF-UOM/2021/315/3 AF-UOM/2021/315/5	Eucalipto Globulus	1046	14-55	827,68	10 / 31,32,33,44,45,49,50,51,52y56	SIERRA HERMOSA	20.994 €

3. Criterios de selección:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: 20.994 €

5. Garantía exigidas:

Definitiva: El 10% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

En el mail

[juntavecinalhermosa@mediocudeyo.es](mailto:juntavecinalhermosa@mediocudeyo.es)

o teléfonos 648 18 02 22 / 629 71 88 72.

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

JUEVES, 2 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 106

7. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares

Lugar de presentación: Junta Vecinal de Hermosa, de 19 a 20 horas.

8. Apertura de ofertas:

Entidad: Sede de la Junta Vecinal de Hermosa.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 20 horas.

9. Gastos de anuncio: A cuenta del adjudicatario.

Hermosa, 26 de mayo de 2022.

El presidente,  
José Luis López Puente.

[2022/4155](#)